

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NÚM. 80

EDICIÓN DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 978

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1912

Bendición Papal

Nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado dará en la Santa Iglesia Catedral el próximo día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, terminada la Misa solemne, la Bendición Papal, concediendo a todos los fieles que la reciban con las debidas disposiciones y hubieren confesado y comulgado, indulgencia plenaria en virtud del privilegio otorgado por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

SUFRAGIOS

Nuestro Rvdmo. Prelado ha recibido la siguiente Real Cédula de Ruego y Encargo:

EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense:

El horrible atentado cometido por mano criminal en la persona del Presidente de Mi Consejo de Ministros, don José Canalejas y Méndez, eminente patrio, a quien tan relevantes servicios debió la Patria, la Monarquía y las Instituciones fundamentales del país, llena Mi ánimo de la más profunda tristeza, como llenará el de la Nación toda, unida en sentimiento general de dolor y de unánime y ardorosa protesta ante el vil asesinato que ha privado a España de uno de sus hijos más esclarecidos.

Lloramos su pérdida y honramos su memoria; pero a la vez, y en medio de la honda pena que nos affige, es deber nuestro elevar el corazón al Dios de las misericordias y pedirle acoja en su seno el alma del infeliz varón fallecido; y a este fin:

Por la presente, Os Ruego y Encargo que dispongáis los públicos sufragios de costumbre en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y Parroquias de vuestras respectivas Diócesis, pidiendo al Todopoderoso por el eterno descanso de tan preclaro servidor de la Patria y de la Monarquía.

En ello Me servireis, y de la presente, y de lo que en su vista resolvais, dareis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a dieciocho de Noviembre de mil novecientos doce.—Yo el Rey.—E lMinistro de Gracia y Justicia, Diego Arias de Miranda.—Al Rvd. Obispo de Cádiz.

En su virtud y accediendo nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado con el mayor respeto y gusto a los piadosos deseos de S. M. el Rey (q. d. g.), ha acordado con el Excmo. Cabildo, se celebren en esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral solemnes Honras por el eterno descanso del alma del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros, (q. s. g. g.), el dia 2 de Diciembre, a las diez en punto de la mañana.

(Del Boletín del Obispado)

NOTAS MILITARES

Se concede gratificación de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Ramiro Visan.

Se elimina de la Escala de la Guardia Civil, al primer teniente de Infantería D. Alejandro Sánchez Pacheco.

El proyecto de Ley aprobado en las Cortes sobre aerostación militar, dice lo siguiente:

«El servicio militar aeronáutico, incluyendo el periodo de instrucción, se considerará como de campaña y dará derecho al personal del Ejército y Armada, que tripulen sus aparatos como pilotos, observadores o desempeñen cualquier otro cometido, lleve a cabo algún acto de reconocido mérito o sufra accidentes más o menos graves, a los beneficios que determina el vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerras.

En caso de muerte, la familia del causante disfrutará de los mismos derechos que la de los fallecidos en acción de guerra.

Las recompensas consignadas en el artículo anterior se aplicarán desde luego a los oficiales y a las familias de los oficiales que hubieran sido víctimas de

los accidentes de la aviación antes de la publicación de la presente ley.»

El Diario Oficial publica destinos de Veterinarios.

Ingresó en el Cuerpo de Inválidos el soldado de Infantería, Ángel Hipólito Martín, que sirviendo en el Regimiento Ssa Fernando, 11, resultó herido el 20 de Septiembre del pasado año.

El primer Teniente del Regimiento Infantería Alava núm. 56, D. Fausto Cañavete Sánchez, queda sin efecto su ingreso en Carabínero y continúa prestando servicios en el mismo cuerpo.

Mañana pasarán los cuerpos de la guardia la revista de Comisario, Regimiento Pavia a las 10 y 30, Alava a las 11 y los demás cuerpos y dependencias a las 11 y 30 y 12.

También oirán misas en sus cuartel las fuerzas de Infantería y de la Comandancia de Artillería.

El Teniente Coronel de Artillería don Ismael Pérez, pasa a situación de retiro—Asciende a Teniente Coronel el Comandante de Inválidos D. Hermenegildo Linagá.

Ingresan en Veterinaria militar.

D. José Soler, a la cuarta Comandancia de Intendencia; D. Gerardo Cerrada, al octavo regimiento montado de Artillería; D. Emilio Satux, al regimiento Dragones de Santiago; don Alfredo Jiménez, al cuarto establecimiento de Remonta; D. Mariano Alonso al décimoprimer regimiento montado de Artillería; D. Eusebio López, al decimosegundo de idem; D. Agapito Molina, veterinario provisional, al quinto idem; D. Pedro Seguí, al noveno; D. Ángel Cuevas, al primero; D. Autonio Bernardín, al regimiento de Caballería de Castillejos, continuando en su actual destino; D. Miguel Ortiz, al de Lanceros de Borbón; don Arsenio Guerrero, al de Cazadores de Alfonso XII, y D. Manuel Estévez, al primero de Montaña.

Centro Escolar Gaditano

Mañana, domingo, a las tres de la tarde y en el salón de actos de la Facultad de Medicina, tendrá lugar el reparto de los diplomas a los señores premiados en el primer Certamen llevado a efecto por este Centro.

A dicho acto podrán concorrir cuantas personas lo deseen, siendo o no socios del Centro Escolar.

A continuación damos nota de los trabajos premiados y de los nombres de sus autores:

TEMA I

Lema: «Argentina»; Premio.—Autor, D. Juan A. Sálico.

Lema: «Hispano»; accesit.—Autor, D. Luis Chacón Suárez.

Lema: «Tacita de plata»; accesit.—Autor, D. Satino Antonio Micón.

Lema: «Gades invicta»; accesit.—Autor, D. Luis Chacón Suárez.

TEMA II

Lema: «Stote perfecti»; premio.—Autor, D. Francisco de P. Gimeno.

Lema: «El fundamento de la ciencia de enseñar se halla en la mente y en la naturaleza»; premio.—Autora, D. María de las Mercedes Navarro.

TEMA III

Lema: «Non multa sed multuna»; premio.—Autor, D. Joaquín Eduardo Martí.

Lema: «El que ha de reprender, irrepresible»; accesit.—Autor, D. Salvador Padilla García.

TEMA IV

Lema: «Siempre adelante»; premio.—Autor, Benito Boo Susino.

Lema: «Segorbe»; accesit.—Autor, don Juan Sánchez Carrillo.

TEMA VI

Lema: «Mens sana in corpore sano»; premio.—Autor, don Antonio García de Solá.

En lo que no se puede alcanzar, «Basten haberlo deseado».—Accesit. doña Cecilia Galvez Ullé.

TEMA IX

Lema: «Satagit estudi»; accesit.—D. Francisco de P. Gimeno.

TEMA XII

Lema: «Tu regere imperio fluctu,

Hispane memento»; premio.—D. José M. Romero y Rizo.

TEMA XIII

Lema: «Lux perpetua»; premio.—D. Rafael Olivares Figueroa.

TEMA XVI

Lema: «Ult lux ibi libertas»; premio.—Autor, don Manuel García Miranda. «De lo bueno lo mejor»; accesit.—D. Joaquín Eduardo Martí.

TEMA XVII

Lema: «El deber es un Dios que no consiente ateos. V. Hugo»; Premio.—Autor, don Emilio Romero Barrero.

Lema: «Dios dijo: «Siat lux»; pero el mundo siguió a oscuras; accesit.—Autor, desconocido por renuncia del accesit.

XIX

Lema: «Laboremus pro Patria»; Premio.—Doña María de los Angeles Suárez.

Lema: «Verdad salida, buena fe guardada»; accesit.—D. José Segovia García.

XXI

Lema: «Altruismo o Caridad»;—Accesit, don Benito Boo Susino.

Lema: «Always alone»; accesit.—Señorita Pilar Velasco Aranaz.

XXII

Lema: «Mis arreos son las armas; mi descanso el pelear»; accesit.—Don Angel Cifuentes.

XXIII

Lema: «Juande la Reguera Valdelomar»; premio.—D. Antonio Crivell García.

XXIV

Lema: «La navegación velera cristaliza los conocimientos del arte náutico»; premio.—D. Joaquín Fernández Repeto.

XXV

Lema: «El comercio y la civilización»; premio.—D. José Segovia García.

AUDIENCIA

Junta de gobierno

Se reunió acordando el licenciamiento del penado José García Guerrero para el dia 16 de Enero próximo.

Señalamientos

En ninguna de las Salas hay señalamiento para el lunes.

El próximo dia 5 empezará a actuar la Sala 2.

Salas 2.

Hoy termina la Sala segunda de celebrar los juicios por jurado en Jerez. Regresará el tribunal en seguida.

EN EL HOSPICIO

Los jóvenes que forman la Congregación Mariana de San Luis, establecida en aquella casa benéfica por laudable iniciativa de la finada Hija de San Vicente Sor Dolores Villasana (que Dios hallo), ultiman los preparativos para la octava que por segunda vez han de celebrar en este año a mayor gloria de su celestial Patrona.

Los citados cultos darán principio el dia 8 de Diciembre próximo, estando las pláticas de este dia y sucesivos hasta el 15 inclusive, a cargo de los Padres Vega, religioso de la Misión; Bonassi, capellán de las Esclavas; Rivas, catedrático del Seminario; Menéndez, de la Orden de Predicadores; Laredo, religioso Paul; Pérez, dominico; Cebrián, director de la Congregación, y Cañas, teniente Cura de San Lorenzo, respectivamente.

La función principal se celebrará con todo esplendor el dia 14 paseando las glorias de la Virgen el Capelán del citado establecimiento D. Antonio Sánchez Pérez.

Para dichas solemnidades ha sido convenientemente exornada la Capilla del Asilo luciendo multitud de velas de cera artísticamente distribuidas en luces candelería, y diversos ramos de flores artificiales y del tiempo colocadas en vistosos jarrones.

No hemos de ponderar el gusto y perfección con que ha sido confeccionada la hermosa bandera distintivo de dicha agrupación religiosa, que se ha de estrenar con motivo de estos cultos, pues bastan apuntar que el bordado es obra de las jóvenes asiladas hábilmente dirigidas por las Hijas de la Caridad sor Eusebia Fernández, sor Providencia Roca y sor Pilar Urbina.

El lienzo es de rico raso celeste,



1.º marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14, 16 y 24 1'25 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marca: Chocolate de familia 460 > 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50
3.º marca: Chocolate económico 350 > 16 1 y 1'25
Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Jecons de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detalle, principales ultramarinos.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primer premio: Pesetas 100 000.—

Número 2545, Córdoba y Barcelona.

Segundo premio: Pesetas 60 000.—

Número 13375, Almería y Madrid.

Tercer premio: Pesetas 20 000.—Número 15276, Sevilla, Madrid y La Unión.

Cuartos premios (diez y ocho).—Pesetas 1.500 cada uno.

Número 20125, SAN ROQUE, San Sebastián y Valencia.

25118, Barcelona, León y Zaragoza.

6244, La Granja, Barcelona y Sevilla.

17657, Barcelona.

15329, Madrid.

27206, Mérida.

2469, Lucena y Barcelona.

13850, 30799 y 4412, Madrid.

8395, Bilbao—Pamplona—Madrid.

8836, Antequera—Barcelona—Cartagena.

12078, Santander—Cartagena—LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

27680 y 30632, Barcelona.

92

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DÍA 1

Sale el sol a las 7'18
Pônesse a las 5'10.
Sale la luna a las 00'00.
Pônesse a las 1'05.

MAREAS DEL DÍA 1
Bajamar a las 1'31 de la mañana.
Plenamar a las 7'38 de la madrugada.
Bajamar a las 2'02 de la noche.
Plenamar a las 8'21 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DÍA 1

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'00 de la mañana. 9'00 de la tarde.
10'15 de la idem. 4'00 de la idem.
0'00 de la tarde. 0'00 de la mañana

DEL DÍA 2

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'45 de la mañana. 9'45 de la mañana.
11'00 de la idem. 4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'00.

Diputación Provincial: 12 a 17.

Hacienda: 11 a 16.

Aduana: 11 a 16. En el muelle, de

sol a sol.

Gobierno Militar.—Despacho de 10 a

12 y de 14 a 18.

Clases Pasivas

El pago de los haberes de las Clases pasivas del corriente mes tendrá lugar como de costumbre en la Tesorería de Hacienda de doce a dos en los días y por el orden siguiente:

Día 2 de Diciembre, Montepío Militar y Civil, nóminas de Guerra, Marina, Trigo y Hacienda.

Día 3, Retirado de Guerra y Marina, nómina de Jefes de tropa jubilados y remuneratorias.

Días 5 y 6, todas las nóminas en general.

Día 9, pago de retenciones.

Visitas

Hoy han estado visitando al Sr. Gobernador civil; el Sr. Marqués de Sabóral, el general Sr. D. Luis Aranda, D. Bartolomé Lima, D. Juan de V. Portela, D. Antonio Ruiz Vilchez y D. Germán Muñoz.

El Sr. Gobernador, aunque asiste ya a su despacho, no ha salido todavía a la calle después de su pasada indisposición.

En la Alcaldía

Hoy firmó el despacho de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde señor García Bourlié, pues como en otro lugar dímos, el Sr. Rivas no salió de su domicilio.

Acción laudable

En nuestra Redacción se ha presentado el vendedor de billetes de lotería José Pedro de San Gonzalo, que habita en la calle Vidal, 8, 2., manifestando que se había encontrado esta tarde, a las cuatro, en la vía pública, un giro al Banco de España a Cádiz.

Es que se crea dueño de dicho documento, puede recogerlo en el domicilio citado, identificando su personalidad.

Es digna de elogio la conducta de Pedro de San Gonzalo, por su honrado proceder al dar el aviso.

Herido

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida hoy de quemaduras de primer grado, en la mano y antebrazo izquierdo Mercedes Parry.

Fugitivo

Por el contramaestre de Puerto don Manuel Ortega y marineros de la Armada Domingo Romero y Antonio Garca, fué detenido hoy en el trastatlántico Montevideo, José María Sánchez Fernández, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Jaén, por los delitos de falsificación y estafa.

Jubilación

Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, se acordó declarar a D. Carmen Canta'mi Rodríguez, con derecho a la jubilación de 1.140 pesetas anuales.

La Amistad

En Junta general celebrada por la Sociedad obrera «La Amistad» ha sido nombrado presidente Juan Reyes Sorian.

El señor Alcalde

Aunque se encontraba mejorado de su indisposición no ha salido hoy a la calle el Alcalde Sr. Rivas, cuyo total alivio deseamos.

Trenes

El expreso y mixto de hoy llegaron hoy con veintisiete minutos cada uno de retraso.

Compañía

El miércoles próximo, llegarán procedentes de Sevilla en el tren mixto en el Gran Teatro que dirige D. Emilio Duval, socios que son los señores D. José Díaz y D. José Pérez.

Hoy estuvo en esta el representante del Sr. Duval D. Marul Rodríguez, que marchó en el expreso.

Audiencia: de 8 y 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

Giro Málaga, Rubio y Díaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: de 9 a 17 y 21 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SAÍDAS Corres Mixto Exp. Mixto

Jerez 7'30 13'05 16'20 18'25

2. Aguda 7'35 13'11 > 18'31

3. Fernando 7'57 13'42 18'39 18'55

Puerto Real 8'14 14'11 16'53 19'14

P. Sta. María 8'35 14'27 17'27 19'37

Jerez 9'10 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Corres

Jerez 9'01 11'18 12'34 18'33

P. Sta. María 9'33 11'30 12'05 18'59

Puerto Real 9'50 11'52 13'23 19'15

3. Fernando 10'13 12'07 15'48 19'36

2. Aguda 10'35 > 14'10 19'55

Cádiz 10'40 12'20 14'15 20'00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz 9'25 15'00 20'00 20'00

Idem Fernando 11 14'15 7'00

Sindicato de Ultramarinos

Turno de los establecimientos de Ultramarinos que quedarán abiertos para el servicio al público mañana domingo:

Vea Murguía, 28.—San Carlos, 2.—Feduchi, 5.—San Miguel, 7—Ceballos, 5.—Sagismedo Moret, 32.—San Bernardo, 35.—Trinidad, 2.—Pasquin, 2.—Ramón y Cajal, 2.—Po a villa, 1.—Isaac Peral, 36.—Amaya, 1.—Santo Domingo, 15.—Santo Domingo, 28 y Santa María, 8.

S. José.—«Nueva Alianza» y «Amigos Eiseos».

San Severiano.—«La Conchi».

Viajeros

En el expreso llegó don Manuel Rodríguez, procedente de Sevilla.

En el expreso marcharon a Puerto Real, don Guillermo Summers y don Eduardo Guernica.

A Jerez, don Antonio Abarzuza, don Miguel Aramburu, señores marqueses de Saúbal, don Manuel Rodríguez Plánero, don José Vela, don José García Mateo y don José María García Acuña.

Al Puerto de Santa María, la distinguida señora de don Rafael Osborne y don Guillermo Mac-Pherson.

Crucero

Esta mañana a las 7 y 50 salió para la mar el crucero Princesa de Asturias.

Santísimo Trinidad

La Pía Asociación de la Santísima Trinidad celebrará mañana a las ocho y media Misa de Comunión general, rezándose a continuación el Santo Triduo.

Insortitos

Mañana a las doce y media se reunirá en la Comandancia de Marina el tribunal para las alegaciones de los inscritos del trozo de esta capital, que cumplen los veinte años de edad en el próximo de 1913.

El tribunal lo presidirá el Sr. Comandante de Marina D. Guillermo de Ávila y formarán parte del mismo el Juez municipal del distrito de Santa Cruz D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo y el síndico de este Ayuntamiento D. Manuel González Risco.

Para el servicio de reconocimiento lo efectuarán un médico militar y el de este Comandancia de Marina, don Miguel Peña Gálvez.

Iglesia de San Felipe

Capilla del Resucitado.—Mañana a las nueve comenzará en esta Capilla una devota octava en honor de la Inmaculada Concepción con Misa acompañada de órgano, haciendo a continuación el rezo.

Subasta

El día 16 de Diciembre tendrá lugar en la Alcaldía de Vejer la tercera subasta del aprovechamiento de leñas del monte «Breña», de aquellos Propios, durante el año forestal de 1912-1913 en el tipo de fassación de 3 333 pesetas.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, clásica, arañillas, mal de piedra, colitis nefríticas, neurálgicas, etc., que la «Plateras Dr. Grau», cura tan molestas dolencias, originales del artrítismo.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

NUEVO HORARIO

Salida de S. Fernando (Málaga)

Llegada a Algeciras, puerto 2'00 tardes.

Salida de Algeciras, puerto 7'30 noche

Llegada a S. Fernando 10'00 mañanas

Llegada a S. Fernando 3'30 ídem

En combinación con los expresos de Madrid a Cádiz.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Anita», de Sevilla, con carga general; a Millán.

Vapor español «Betis», de Vigo, con carga general y 233 pasajeros para este puerto; a Pinillos.

Despachados

Vapor español «Mogador», con carga general; para Sevilla.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general; para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor inglés «Aranz», con carga general; para Cartagena.

Vapor español «Amalia», con sal; para Ayamonte.

Vapor español «Doñoras», con carga general; para Isla Cristina.

Españoles fallecidos

en el Extranjero

El Consul general de España, en Génova participa al Ministerio de Estado la defunción del subditio español Ramón de Valladares y Anselmi, bajo testamento ológrafo.

El Consul de España en Rabat, participa igualmente la defunción de los subditos españoles:

Baldomero Díaz y del Pino, natural de Sevilla, de treinta y cinco años, soltero, jornalero.

José Castañeda, natural de Daia (Almería), de treinta y seis años, casado, jornalero.

Francisco Ayala y Antolinos, natural de Torrevieja (Alicante), de cincuenta y cuatro años, casado, párroco del párroco Joven Miguel.

Rafael Franzón y Casias, natural de Cádiz, de veintitrés años, soltero, jornalero.

El cónsul de España en Panamá participa también la defunción del subdito español:

Nicolás Gómez Mata, de treinta años, casado, jornalero, natural de Fuentes de Béjar (Salamanca).

Alcaldía Constitucional

DE CADIZ

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento de mi Presidencia y conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Municipal, en el próximo mes de Diciembre se procederá a la rectificación anual del Padrón general del vecindario, y para cumplir dicho precepto, he tenido a bien dictar las prevenciones siguientes:

Primera. Desde el día 1.º de dicho mes hasta el 15 del mismo, los guardias municipales repartirán a domicilio las planillas para la rectificación a que se hace referencia, en las que deberán inscribirse las personas que habiten en toda casa, piso o en las viviendas llamadas de vecindad, cuidando el cabeza de familia o encargado, de que no se cometa omisión alguna y firmando a continuación de la fecha.

Los fondistas, mesoneros, dueños de